



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA 136122
CUI 11001020400020240043800
JOSÉ FERNANDO AGUIRRE ARBELÁEZ

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 05 de marzo de 2024, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 29 de febrero del 2024, emitido por el señor Magistrado **LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ BARBOSA**, que avoca la acción de tutela interpuesta por **JOSÉ FERNANDO AGUIRRE ARBELÁEZ**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá y el Juzgado 38 Penal del Circuito con Función de Conocimiento de la misma ciudad. Así mismo, se vinculan al presente trámite a las partes e intervinientes reconocidos al interior del proceso penal 110016000015201807198.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal con radicado No 110016000015201807198. en especial a **las víctimas**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **doce (12) horas**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica:

despenal005lh@cortesuprema.gov.co;
notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Oficial Mayor

JOSE VICENTE LEON VARGAS

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado

Código de verificación: C5597DA8B9807BFE23F445999F2EE12F194312A21EF23DC0482D71ED7E3FB327